

El curso 'Monitores deportivos para personas con discapacidad intelectual' es pionero en España

La Comunidad de Madrid forma a los futuros responsables del deporte adaptado

- El Gobierno regional y FEMADDI (Federación Madrileña de Deportes para Discapacitados Intelectuales) han formado ya a 27 jóvenes

10 de agosto de 2018.- La Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, en colaboración con FEMADDI (Federación Madrileña de Deportes para Discapacitados Intelectuales), ha organizado el curso 'Monitores deportivos para personas con discapacidad intelectual'. Se trata de una iniciativa pionera en España, pues hasta ahora no existía una formación específica en este campo que instruyese a los futuros responsables del deporte adaptado.

Este curso de formación nace en el marco del Plan de Fomento de la Actividad Física y el Deporte Inclusivo de la Comunidad de Madrid, aprobado recientemente por el Gobierno regional y que pretende facilitar la práctica deportiva a todos los madrileños en igualdad.

Y es que el mencionado plan establecía que la formación es uno de los pilares básicos para la mejora del sistema deportivo de la Comunidad de Madrid, especialmente en lo referente a la atención a aquellas personas con discapacidad que practican deporte.

Hasta el momento se ha formado ya a 27 jóvenes que tendrán como objetivos fundamentales el mejorar la salud de las personas con discapacidad intelectual a través del deporte y del desarrollo y proporcionar información sobre las distintas condiciones de discapacidad. Esta formación les permitirá atender a las posibilidades y capacidades de estas personas, desarrollando la cooperación, la tolerancia, el pluralismo y la solidaridad, y dotándoles de actitudes críticas hacia las barreras, tanto arquitectónicas como sociales, existentes en su entorno.

El curso, además, facilitará el acceso de estos jóvenes al mundo laboral, pues pasarán a formar parte de una bolsa de trabajo de la FEMADDI de la cual se nutren tanto la misma federación como sus cincuenta y tres clubes deportivos.

PLAN DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE INCLUSIVO

Este nuevo plan, aprobado recientemente por el Gobierno regional, establece diversas estrategias y acciones que minimizarán las dificultades de acceso a la

práctica deportiva que sufren hoy en día las personas con discapacidad. Estas medidas se centrarán no solo en la accesibilidad, sino también en sensibilizar a la sociedad, y muy especialmente, a la comunidad educativa y deportiva.

Para este fin, el Ejecutivo regional ha destinado este año 2018 más de 500.000 euros, cifra que ascenderá a más de 600.000 euros en 2019. De este modo, el Gobierno autonómico muestra su firme compromiso con un colectivo que se estima que puede llegar al 5 % de la población madrileña. De ellos, tan solo un 1 % practica deporte federado, una cifra que sin duda se incrementará gracias a la batería de medidas propuesta por el Ejecutivo para facilitar la calidad de vida de estas personas.

Y es que está demostrado que el deporte aporta múltiples beneficios a las personas con discapacidad, favorece su rehabilitación, aumenta su autonomía y mejora su autoestima y estado psicológico general. La puesta en marcha de este plan favorece, facilita e impulsa que estas personas puedan practicar deporte de modo inclusivo, evitando la segregación, e incrementado la empatía de la población en general al poder compartir espacios y actividades.

Entre las medidas impulsadas por el Gobierno regional dentro de este Plan de Fomento de la Actividad Física y el Deporte Inclusivo, destacan algunas como la creación de un Observatorio Regional sobre la actividad física adaptada e inclusiva en la Comunidad de Madrid. Además, se convocará anualmente un Encuentro Deportivo de deporte adaptado/inclusivo y se promoverá un encuentro de Buenas Prácticas.

Asimismo, el Gobierno regional creará programas propios e instalaciones accesibles para estimular la práctica de la actividad física y deportiva entre las personas con discapacidad; así como programas de sensibilización dirigidos a los escolares de la región, en colaboración con las distintas Federaciones Madrileñas.

Por otro lado, la Comunidad de Madrid creará una nueva categoría dentro de los Premios 7 Estrellas de Deporte en la que se reconocerá a deportistas con discapacidad y equipos deportivos inclusivos.